

ACTA No.87

- - - En la ciudad de Tecomán, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:00 (dieciocho) horas del día miércoles 18 (dieciocho) del mes de diciembre del año 2002 (dos mil), reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar CUADRAGÉSIMA QUINTA SESION ORDINARIA, el c. Presidente puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. 3.- Lectura del orden del día. 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso. 5.- Propuesta y aprobación en su caso, del dictamen de procedimiento que rinde la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a una solicitud de punto de acuerdo para conceder premiaciones a deportistas minusvalidos del Municipio. 6.- Propuesta y aprobación en su caso, del dictamen de procedimiento que rinde la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la celebración de un contrato de comodato con el grupo Ecológico "Golfinas del Real". 7.- Propuesta y autorización en su caso de las modificaciones al Programa de Obra Anual 2002. 8.- Asuntos Generales. 9.- Clausura de la sesión. -----

- - - En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Luis Alberto Gama Espíndola, respondiendo la mayoría de los integrantes del H. Cabildo faltando el C. Regidores Rubén Ruiz Nava. -----

- - - En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal el Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, declaró instalada la sesión. -----

- - - En el desahogo del TERCER punto, se dio lectura al orden del día, por parte del C. Presidente quien propuso al pleno la integración de 2 puntos más, dándoles lectura.

Sometido que fue a consideración fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

- - - En el desahogo del CUARTO punto del orden del día el Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento diera lectura acta No.86 de fecha 16 de diciembre del presente año, resultando aprobado por unanimidad.

- - - En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Presidente Municipal quien solicito al Secretario del Ayuntamiento diera lectura al dictamen de procedimiento que rinde la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a una solicitud de punto de acuerdo para conceder premiaciones a deportistas minusvalidos del Municipio, procediendo a su lectura, mismo que se transcribe íntegramente:

Expediente Núm. 055 /2002
 NATURALEZA DE LA INICIATIVA
 SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO
 PARA CONCEDER PREMIACIONES
 A DEPORTISTAS MINUSVALIDOS
 DEL MUNICIPIO.

HONORABLE CABILDO DE TECOMAN
Presente.

Con fecha 04 de diciembre del año en curso, el C. Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, Presidente Municipal, envió a esta Secretaría a mi cargo, la solicitud suscrita por el INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD, expresada en oficio 300 de fecha 2 de los corrientes, mediante la cual piden que, dentro del marco del día internacional de las personas con discapacidad, se haga un reconocimiento y otorgue premiación a quienes representaron dignamente a nuestro Municipio en los pasados Juegos Nacionales sobre Sillas de Ruedas 2002 celebrados en Hermosillo, Sonora.

En virtud de lo anterior, y al no existir reglamento relativo a estímulos y premiaciones al mérito ciudadano, con las facultades que me confiere la fracción V del artículo 42 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del H. Cabildo, procedo a formular el presente dictamen, al tenor de las siguientes:

----- CONSIDERANDOS : -----

- - - PRIMERO.- La solicitud mencionada en el preámbulo, se refiere al mérito deportivo de los atletas RAMON LUIS LOPEZ, que obtuvo 2 medallas de plata en natación; FELIPE FLORES ORTIZ, ganador de una medalla de plata en atletismo; y, JESÚS VAZQUEZ FLORES, con una medalla de bronce en atletismo.

- - - La premiación tiene por objeto reconocer el esfuerzo, entrega y dedicación a las actividades que realiza cualquier ser humano, y que es digno de encomio que personas discapacitadas tengan logros como el antes señalado.

- - - SEGUNDO.- En virtud de que no existe reglamento sobre estímulos y premiaciones al mérito ciudadano o deportivo, procede que La Comisión de JUVENTUD y DEPORTE, en base a las facultades que les señala los incisos E) y F), del artículo 92 del Reglamento que el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones, intervenga para conocer de la solicitud en cuestión y dictaminar lo conducente. .

- - - TERCERO.- Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del Cabildo, se señala el número de expediente, la fecha de recepción en la Secretaría, nombre de la persona interesada y el trámite que se propone, atendiendo a la naturaleza de la iniciativa.

- - - CUARTO.- La solicitud propone que de proceder la premiación, se lleve a cabo en una reunión de Cabildo, a celebrarse en este mismo mes, o antes de fin de año. En tal virtud, tomando en cuenta la presente fecha, se propone analizar de inmediato la solicitud, y resolver de inmediato, según lo procedente, por lo tanto, con fundamento en lo que dispone el artículo 49 del Reglamento invocado supra líneas, .se propone la dispensa del trámite en Comisiones, para lo cual deberá someterse, lo anterior, por acuerdo económico.

--- En mérito de lo antes expuesto y fundado, se:

----- RESUELVE : -----

- - - UNICO.- Procede someter al Pleno, el presente dictamen, a efecto de que, de aprobarse, se ordene enviar el expediente a la Comisión de Juventud y Deporte para que dictaminen lo conducente.

Atentamente
" Sufragio Efectivo. No Reección "
Tecomán, Colima, diciembre 10 de 2002
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA

A continuación hizo uso de la voz el Regidor Margarito Espinosa Mijares quien propuso sea analizado por la comisión de la Juventud y el Deporte a fin de que presenten un dictamen en la siguiente sesión con la fecha, hora y lugar del evento, hizo uso de la voz el Regidor Angel Trujillo Cervantes para manifestar que esta de acuerdo con la propuesta del Regidor Margarito continua

proponiendo que para que se constituya en lo futuro un día especial para apremiar al deporte del Municipio, sea el 23 de enero fecha en que Tecomán cumple un aniversario más de su elevación a ciudad como parte de los festejos.

Sometido a consideración por parte de Presidente Municipal para que se turne a la Comisión de Juventud y Deporte para que se rinda dictamen en la próxima sesión, resultando aprobado por unanimidad de los presentes.-----

--- En el desahogo del SEXTO punto del orden del día, el Presidente Municipal, solicitó al Secretario del Ayuntamiento diera lectura al dictamen que rinde la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la celebración de un contrato de comodato con el grupo Ecológico "Golfinas del Real", procediendo a su lectura, mismo que se transcribe íntegramente:

EXPEDIENTE NUM. 057/2002
NATURALEZA DEL ACUERDO
Propuesta para celebrar contrato de comodato,
Respecto a la cuatrimoto propiedad del H. Ayuntamiento a
favor del Grupo Ecológico
"Golfinas del Real",

H. CABILDO MUNICIPAL
P r e s e n t e.

Con observancia a lo que previene la fracción V del artículo 42 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del Cabildo Municipal, el 16 de octubre del año en curso, mediante oficio sin número de la misma fecha, el C. Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, Presidente Municipal, turnó a esta Secretaría a mi cargo, la solicitud de enviada a su atención, por el grupo ecológico "Golfinas del Real", a efecto de que se les conceda, en comodato, la cuatrimoto propiedad municipal, para utilizarla en los rondines de vigilancia en las playas, para evitar el robo de huevos de tortuga.

En base a las facultades que me confiere el numeral del Reglameto que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones, procedo a formular el dictamen de procedimiento al que deberá sujetarse el acuerdo de Cabildo, respecto a la solicitud de referencia, en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Acorde a lo dispuesto por el artículo 44 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, el GRUPO ECOLÓGICO "GOLFINAS DEL REAL", solicitaron en comodato la cuatrimoto propiedad municipal, en términos del escrito de fecha 14 de octubre, mismo que se exhibe al presente.

SEGUNDO.- ue según lo establece la fracción I del artículo 79 del multicitado Reglamento, son atribuciones de las Comisiones, "proponer, discutir y dictaminar los asuntos municipales".

TERCERO.- Que acorde a la naturaleza de la solicitud, es procedente que del asunto conozcan la Comisión de Bienes Municipales y Panteones.

SEPTIMO.- En cumplimiento a lo que previene el primer párrafo del artículo 47 del tantas veces citado Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del Cabildo, se procedió a integrar el expediente, correspondiéndole el número 057/2002

En mérito de lo antes expuesto y fundado, se: -----

----- RESUELVE: -----

PRIMERO.- De aprobarse el presente dictamen, procede que ese H. Pleno ordene dar cuenta de la solicitud, materia de este dictamen, a la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, para efectos de que analice, discuta y dictamine lo conducente.

SEGUNDO.- Atento a lo señalado, se proceda con arreglo a lo que dispone el artículo 51 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las sesiones y Comisiones del H. Cabildo.

A T E N T A M E N T E
 " SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN "
 TECOMAN, COLIMA, DICIEMBRE 06 DE 2002
 EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA

Hizo uso de la voz el Presidente Municipal quien manifestó que se trata de un organismo constituido y reconociendo por la Secretaría de Marina (Semarnap) que obra por su observancia y normativa, agregando que Tecomán ocupa el segundo lugar Nacional en producción de la tortuga, en donde se han liberado más tortugas, gracias al cuidado de la realización de nidos de caguama.

Sometido a consideración por el Presidente Municipal, resultó aprobado por unanimidad, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento lo turne a la comisión respectiva. -----

--- En el desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Presidente Municipal, quien presentó al pleno un programa de Obras modificadas correspondientes al año 2002, hizo uso de la voz el Regidor Angel Trujillo quien manifiesta respecto al remanente solicita que se programe la construcción de una Sala de usos múltiples a un lado de la Caseta de Policía en la colonia Chamizal. Hizo uso de la voz la Regidor Patricia Moreno Sánchez para manifestar que en la población de Madrid se tiene programada una obra de electrificación, el Regidor Eduardo Gutiérrez Navarrete manifestó que se programe la construcción de unos baños en la colonia Chamizal, el Regidor Margarito Espinosa apoyo las propuestas para las obras del Chamizal, ya que ha sido la menos beneficiada por esta administración. El presidente Municipal manifestó que el remanente es de \$277,500 como puede ser más, puede ser menos ya que se tiene un compromiso con las Escuelas ya que están presupuestadas y pudiesen encontrar algunas economías pero que en algunas otras se encuentran detalles no programados, solicitando que respecto a esas obras quede pendiente para que en la siguiente sesión quede cerrado.

A continuación el Presidente Municipal sometió a consideración del pleno la modificación del Programa de Obra programado para el año 2002, resultando aprobado por unanimidad, transcribiéndose a continuación su contenido:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN
 2000-2003
 ESTADO DE COLIMA
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
POA 2002 FORTAMUN


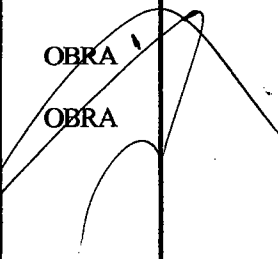

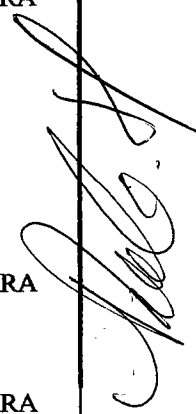
DESCRIPCIÓN			LOCALIDAD O COLONIA	INVERSIÓN ORIGINAL	INVERSIÓN PROPUESTA	METAS
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO				

MA	AMA						
01			DEUDA PUBLICA				
	01		DEUDA PUBLICA EJERCICIOS ANTERIORES				
		02	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	COL. LADISLAO MORENO			POZO
		01	SECRETARIA DE FINANZAS	PRESIDENCI A	\$7,000,000.00	\$11,390,788.18	
		05	REHABILITACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS	PRESIDENCI A			
		02	BANOBRAS	PRESIDENCI A	\$6,000,000.00	\$2,734,181.68	
			TOTAL DEL PROGRAMA		\$13,000,000.00	\$14,124,969.86	
02			SEGURIDAD PUBLICA				
	01		SERVICIOS PERSONALES				
			REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO SEGUNDA ETAPA	COL. LADISLAO MORENO			OBRA
		01	SUELDOS DE PERSONAL PERMANENTE	SEGURIDAD PUBLICA	\$7,000,000.00	\$7,000,000.00	
			TOTAL DEL PROGRAMA		\$7,000,000.00	\$7,000,000.00	OBRA
03			OBRA PUBLICA PRIORITARIA				
	02		DRENAJE				
			REHABILITACION DE DRENAJE EN LAS CALLES MORELOS Y NICOLAS BRAVO	CERRO DE ORTEGA	\$90,000.00	\$90,000.00	181 m
			TOTAL DEL PROGRAMA		\$90,000.00	\$90,000.00	
	01		URBANIZACION MUNICIPAL				
		01	PAVIMENTACIÓN EN COLONIAS POPULARES				
		01	PAVIMENTACION DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE TECOMAN	TECOMAN	\$750,437.04	\$-	OBRA
			CONST. DE EMPEDRADOS Y MACHUELOS EN AV. MEXICO (PRIMERA ETAPA)	COL. BAYARDO	\$400,000.00	\$399,704.48	4100 m2
			CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ASENTADO EN MORTERO Y GUARNICIÓN	CALLEJONE S	\$40,000.00	\$39,816.61	180 m2
			SUBTOTAL DEL PROGRAMA		\$1,190,437.04	\$439,521.09	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

02	REMODELACIÓN DE PLAZAS Y JARDINES			
02	REHABILITACIÓN DE JARDÍN DE LA COMUNIDAD	RUIZ CORTINES	\$50,000.00	\$-
03	REHABILITACIÓN DE JARDIN DE LA COMUNIDAD	CALERAS	\$85,000.00	\$-
		SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$135,000.00	\$-
03	CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y JARDINES			
03	CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN	COL. LIBERTAD	\$370,000.00	\$388,851.60
		SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$370,000.00	\$388,851.60
04	DESARROLLO COMUNITARIO			
04	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE USOS MÚLTIPLES	COL. AMALIA SOLORZANO	\$80,000.00	\$75,313.11
04	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE USOS MÚLTIPLES	COL. MIGUEL HIDALGO	\$80,000.00	\$-
04	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE USOS MÚLTIPLES	COL. VALLE QUERIDO	\$80,000.00	\$78,797.44
04	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE USOS MÚLTIPLES	COL. VILLA FLORIDA	\$80,000.00	\$75,409.69
04	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE USOS MÚLTIPLES	COL. VICENTE GUERRERO	\$80,000.00	\$75,936.62
04	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE USOS MÚLTIPLES	COL. LA PALMITA	\$80,000.00	\$-
04	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE USOS MÚLTIPLES	COL. LAS PALMAS (CANAL AMELA, 18 DE JULIO Y ZARAGOZA)	\$80,000.00	\$-
04	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE USOS MÚLTIPLES	COL. VILLAS DEL CENTENARI	\$80,000.00	\$79,985.87
04	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE USOS MÚLTIPLES	COL. TUNPAN	\$80,000.00	\$81,884.78
04	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE USOS MÚLTIPLES	COL. PARQUE LAS FLORES	\$80,000.00	\$74,961.89
		SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$800,000.00	\$542,289.40
05	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA			
05	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON ILUMINACION	COL. PABLO SILVA	\$170,000.00	\$169,805.09
05	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN PERIMETRO DE CANCHA DE FUTBOL	COL. EL CHAMIZAL	\$120,000.00	\$120,000.00
		SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$290,000.00	\$289,805.09
		TOTAL DEL PROGRAMA	\$2,785,437.04	\$1,660,467.18

		TOTAL DE LA PROPUESTA	\$22,875,437.04
--	--	------------------------------	------------------------

20,999.9
5
3,738.09
24,738.0
4

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN
2000-2003
ESTADO DE COLIMA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
PROPUESTA POA 2002 F.A.I.S.M.**

PRO GRAMA	SUBPRO GRAMA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD O COLONIA	INVERSIÓN ORIGINAL	INVERSIÓN PROPUESTA	METAS
01	01		AGUA POTABLE REHABILITACIÓN				
		02	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	COL. LADISLAO MORENO			POZO
		03	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE (SEGUNDA ETAPA)	MADRID	\$526,631.00	\$373,106.58	SISTEMA
		05	REHABILITACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS	COL. EL CHAMIZAL			
			SUBTOTAL DEL PROGRAMA		\$526,631.00	\$373,106.58	
		04	AMPLIACIÓN AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	RUIZ CORTINES	\$140,000.00	\$133,698.83	420 m
			SUBTOTAL DEL PROGRAMA		\$140,000.00	\$133,698.83	
		05	CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA	MADRID			OBRA
		06	CONSTRUCCIÓN	LA SALADA	\$45,000.00	\$-	OBRA

[Handwritten signature and scribbles]

	DE POTABILIZADOR A Y CASETA DE DESINFECCIÓN PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	EL SAUCITO	\$137,500.00	\$167,346.06	POZO
02	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO Y RED DE ALIMENTACIÓN	TECOLAPA	\$200,000.00	\$171,173.46	POZO
03	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE COL. EMILIANO ZAPATA	CALERAS	\$75,000.00	\$75,000.00	OBRA
SUBTOTAL DEL PROGRAMA			\$457,500.00	\$413,519.52	
OBRA COMPLEMENTA RIA					
01	ZONA URBANA PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENT O	COL. GRICELDA ALVAREZ	\$17,419.35	\$14,834.15	1 FUENTE
	PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENT O	UNIDAD DEPORTIVA NORTE	\$17,419.35	\$20,120.14	1 FUENTE
	PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENT O	COL. NORIEGA PIZANO	\$17,419.35	\$-	1 FUENTE
	PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENT O	CALLE JAVIER MINA ESQ. VALLE QUERIDO	\$17,419.35	\$35,786.99	1 FUENTE
	PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENT O	CRUZ ROJA	\$17,419.35	\$19,919.64	1 FUENTE
	PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENT O	COL. CHAMIZAL	\$17,419.35	\$13,111.36	1 FUENTE
	PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENT O	CALLE JUAN DE LA BARRERA S/N (NISSAN)	\$17,419.35	\$-	1 FUENTE
	PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENT O	CUAUHTEM OC	\$17,419.35	\$-	1 FUENTE
	PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENT O	CALLE PEDRO G. (CANDELAR IA)	\$17,419.35	\$12,524.63	1 FUENTE
	PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENT O	COL. SAN ANTONIO	\$17,419.35	\$17,357.38	1 FUENTE
	PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENT O	UNIDAD DEPORTIVA SUR	\$17,419.35	\$25,070.69	1 FUENTE

PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS	\$17,419.35	\$-	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	COL. SAN JOSE	\$17,419.35	\$18,990.40	1 FUENTE
ZONA RURAL				
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	RASTRO MUNICIPAL	\$17,419.35	\$27,238.54	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	TECOLAPA I	\$17,419.35	\$18,466.33	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	CALERAS	\$17,419.35	\$22,046.96	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	MADRID I	\$17,419.35	\$22,190.72	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	MADRID II	\$17,419.35	\$19,648.91	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	ESTACION	\$17,419.35	\$18,076.48	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	BAYARDO	\$17,419.35	\$14,180.21	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	L. MORENO	\$17,419.35	\$19,019.23	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	PASCUALES	\$17,419.35	\$16,426.43	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	EL REAL	\$17,419.35	\$41,265.99	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	TECUANILLO	\$17,419.35	\$-	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	COF. DE MORELOS	\$17,419.35	\$20,588.05	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	COF. DE HIDALGO	\$17,419.35	\$21,033.91	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	SAN MIGUEL DEL OJO DE AGUA	\$17,419.35	\$-	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	CERRO DE ORTEGA I	\$17,419.35	\$36,458.40	1 FUENTE
PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO O	CERRO DE ORTEGA II (LEAÑO)	\$34,838.71	\$29,588.83	1 FUENTE

		PROTECCIÓN DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO	CALLEJONES	\$17,419.35	\$33,250.12	1 FUENTE
			SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$540,000.00	\$537,194.49	
			TOTAL DEL PROGRAMA	\$1,664,131.00	\$1,457,519.42	
02		DRENAJE REHABILITACIÓN				
	02	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO SEGUNDA ETAPA	COL. LADISLAO MORENO			OBRA
		REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE	COL. ESTACIÓN	\$200,000.00	\$187,304.92	OBRA
						OBRA
			SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$200,000.00	\$187,304.92	
		CONSTRUCCIÓN				
		CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, COL. EMILIANO ZAPATA	CALERAS	\$325,000.00	\$325,000.00	OBRA
		CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	COL. JARAMILLO	\$150,000.00	\$130,086.77	OBRA
		COLECTOR SANITARIO ZONA PONIENTE	TECOMAN	\$1,000,000.00	\$999,110.00	OBRA
			SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$1,475,000.00	\$1,454,196.77	
			TOTAL DEL PROGRAMA	\$1,675,000.00	\$1,641,501.69	
04		SANITARIOS ECOLÓGICOS (LETRINAS)				
		CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS SECOS	LA SALADA	\$37,500.00	\$-	15 SANITARIOS
			SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$37,500.00	\$-	
			TOTAL DEL PROGRAMA	\$37,500.00	\$-	
07		ESTIMULOS A LA				

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

01	EDUCACIÓN						
	APOYO A LA EDUCACIÓN PRIMARIA						
	01	BECAS	TECOMAN	\$2,310,000.00	\$2,310,000.00		2100 BECAS/10 MESES
	02	DESPENSAS	TECOMAN	\$1,048,390.00	\$1,048,390.00		2100 DESP/10 MESES
			SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$3,358,390.00	\$3,358,390.00		
			TOTAL DEL PROGRAMA	\$3,358,390.00	\$3,358,390.00		
09	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REHABILITACION						
	02	PREESCOLAR					
	01	J.N. MA. GPE. VIZCARRA, REP. DE CANCELERIA, RED ELECTRICA, PUERTAS Y PISOS	TECOMAN	\$30,000.00	\$10,824.63	19,175.37	3 OBRAS
	01	J.N. MIGUEL GOMEZ SANDOVAL, VIDRIOS PARA VENTANAS	TECOMAN	\$10,000.00	\$12,767.68		1 OBRA
	01	J.N. JOSE FCO. RIVERA, MALLA CICLON Y SERV. SANITARIOS	EJIDO RUIZ CORTINEZ	\$30,000.00	\$33,580.47		2 OBRAS
	01	J.N. JOSE ESPINOSA RIVERA, PUERTAS E IMPERMEAB., AZULEJO Y TUB. DE CHAPOTEADERO	COL. ELBA CECILIA	\$50,000.00	\$56,998.58		4 OBRAS
	01	J.N. JULIA PIZA MIRANDA, IMPERMEABILIZACION	COL. CHAMIZAL	\$30,000.00	\$21,174.67	8,825.33	1 OBRA
	01	J.N. PABLO NERUDA, REP. DE SERV. SANIT. Y PINTURA.	COL. INDECO	\$30,000.00	\$37,042.41		2 OBRAS
	01	J.N. ESTEFANIA CASTAÑEDA, IMPERMEAB. Y REP. DE SERV. SANITARIOS	COL. PARQUE LAS FLORES	\$40,000.00	\$20,842.39	19,157.61	2 OBRAS
	01	J.N. ANICETO CASTELLANOS, REP. DE SERV. SANITARIOS, IMPERMEAB., REP. DE PISOS, CANCELERIA Y PUERTAS.	TECOMAN	\$60,000.00	\$56,775.82	3,224.18	4 OBRAS

01	J.N. RICARDO FLORES MAGON, IMPERMEABILIZACION	MADRID	\$30,000.00	\$33,389.20		1 OBRA
01	J.N. ROSAURA ZAPATA, RED ELECTRICA	COL PABLO SILVA	\$10,000.00	\$7,369.95	2,630.05	1 OBRA
01	J.N. CRISTOBAL COLON, REP. DE SERV. SANITARIOS	TECOMAN	\$20,000.00	\$23,958.51		1 OBRA
01	J.N. LEONOR LOPEZ ORELLANA, REP. DE SERV. SANIT, IMPERMEAB. (CANCELERIA, PUERTAS, CRISTALES, TINACOS Y RED HIDR.)	COF. MORELOS	\$60,000.00	\$52,542.70	7,457.30	7 OBRAS
01	J.N. JOSE VASCONCELOS,	TECOMAN	\$8,000.00	\$9,896.06		1 OBRA
01	J.N. JUAN ENRIQUE PESTALOZZI, REP. DE PISOS Y SERV. SANITARIOS	COL. TUXPAN	\$30,000.00	\$20,705.36	9,294.64	1 OBRA
01	J.N. CLUB DE LEONES VALLE DE TECOMAN, PUERTAS Y LUMINARIAS	COL. NORIEGA PIZANO	\$5,000.00	\$10,976.00		1 OBRA
01	J.N. ANGELA BETANCOURT, IMPERMEABILIZACION	COL. MIGUEL HIDALGO	\$30,000.00	\$21,815.66	8,184.34	1 OBRA
01	J.N. MA. CONCEPCION BARBOSA DE A., REP. DE SERV. SANITARIOS, IMPERMEAB. CANCELERIA Y PUERTAS	COL. L. MORENO	\$60,000.00	\$31,391.32	28,608.68	4 OBRAS
01	J.N. LEONA VICARIO, IMPERMEABILIZACION	COL. MA. ESTHER ZUNO	\$20,000.00	\$32,630.66		1 OBRA
01	J.N. RICARDO SEVILLA DEL RIO, PINTURA	COL. INF. LAS HUERTAS	\$10,000.00	\$22,437.86		1 OBRA
01	J.N. LUIS DONALDO COLOSIO, PROTECC.PARA AULAS	COL. FCO VILLA	\$10,000.00	\$10,580.41		2 OBRAS
01	J.N. EMILIANO ZAPATA, REP. DE SERV. SANITARIOS.	CALERAS	\$20,000.00	\$31,487.61		1 OBRA
		SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$593,000.00	\$559,187.95	33,812.05	
02	PRIMARIA E.P. LEOPOLDO CARABALLO, POTECC. PARA AULAS, REP. DE RED	MADRID	\$140,000.00	\$182,753.72		4 OBRAS

		ELECTRICA, CERCO PERIMETRAL E IMPERMEAB.					
02	E.P. MIGUEL GOMEZ SANDOVAL, ADEC. PARA AULA DE USOS MULT.	TECOMAN	\$45,000.00	\$53,216.87		1 OBRA	
02	E.P. CRESCENCIO FIGUEROA, REP. GRALES.	MADRID	\$70,000.00	\$52,345.25	17,654.75	1 OBRA	
02	E.P. LIBERTAD, IMPERMEABILIZ ACION	COL. LIBERTAD	\$75,000.00	\$22,998.17	52,001.83	1 OBRA	
02	E.P. JUAN DE LA BARRERA, COMPRA DE MOBILIARIO P/ BIBLIOTECA	AMALIA SOLORZANO	\$10,000.00	\$9,067.52	932.48	1 OBRA	
02	E.P. MA. LUISA MONTES VIRGEN, EQUIPAM. CLIMA P/ AULA DE MEDIOS.	COL. VICENTE GUERRERO	\$13,000.00	\$12,122.64	877.36	1 OBRA	
02	E.P. LINO REYES, COLOCACION DE BARANDAL	TECOLAPA	\$2,000.00	\$6,926.70		1 OBRA	
		SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$355,000.00	\$339,430.87	15,569.13		
03	SECUNDARIA						
03	SEC. TEC. No.10, RED HCA., MALLA CICLON Y HERRERIA.	MADRID	\$60,000.00	\$72,740.03		3 OBRAS	
03	SEC. TEC. No.20, MALLA CICLON Y RED ELECT.	COL. CHAMIZAL	\$120,000.00	\$41,181.03	78,818.97	2 OBRAS	
03	TELESECUNDA RIA, REP. DE SERV. SANIT.	COL. RUIZ CORTINEZ	\$20,000.00	\$7,334.34	12,665.66	1 OBRA	
03	TELESEC. No.27 REP. DE SERV. SANIT. Y HERRERIA.	SAN MIGUEL DEL OJO DE AGUA	\$30,000.00	\$14,351.64	15,648.36	2 OBRAS	
03	SEC. JUSTO SIERRA, IMPERMEABILIZ ACION	COL UNION	\$30,000.00	\$45,783.98		1 OBRA	
03	SEC. ADALBERTO TORRES, RED ELECT. EN COOPERATIVA.	NUEVO CAXITLAN	\$15,000.00	\$16,917.56		1 OBRA	
03	ESC. SEC. LUIS GUDIÑO, ELECTRIFICACI ON	VILLAS DEL REAL	\$13,000.00	\$30,708.47		1 OBRA	
		SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$288,000.00	\$229,017.05	58,982.95		
09	02	INFRAESTRU CTURA EDUCATIVA CONSTRUCCION					

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

		CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y MACHUELOS	CERRO DE ORTEGA	\$320,000.00	\$307,377.40	3500 m2
		CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y MACHUELOS	SAN MIGUEL DEL OJO DE AGUA	\$200,000.00	\$199,930.23	1600 m2
		CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y MACHUELOS	CHANCHOP A	\$100,000.00	\$99,942.04	1100 m2
		CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y MACHUELOS	COFRADÍA DE HIDALGO	\$200,000.00	\$193,375.32	2200 m2
		CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y MACHUELOS	COFRADÍA DE MORELOS	\$200,000.00	\$199,917.02	2200 m2
		CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y MACHUELOS	COL. LADISLAO MORENO	\$200,000.00	\$199,999.11	2200 m2
		CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y MACHUELOS	COL. MIGUEL HIDALGO	\$457,500.00	\$443,609.62	5081 m2
		CALLES JOAQUIN AMARO, MARTE Y CAMPANARIO	COL. GRICELDA ALVAREZ RUIZ	\$100,000.00	\$100,000.00	1150 m2
		CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y MACHUELOS	CORTINES	\$180,000.00	\$179,576.59	250 m
		CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y MACHUELOS EN ACCESO POR DIAGONAL CHÁVEZ CARRILLO	CALERAS	\$120,000.00	\$117,992.02	1100 m2
			SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$2,077,500.00	\$2,041,719.35	
			TOTAL DEL PROGRAMA	\$2,077,500.00	\$2,041,719.35	
12		INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD				
	01	CENTROS DE SALUD				
		CONSTRUCCIÓN UNIDAD MÉDICA DE NÚCLEO BÁSICO	COL. MIGUEL HIDALGO	\$320,000.00	\$320,000.00	OBRA
			SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$320,000.00	\$320,000.00	
			TOTAL DEL PROGRAMA	\$320,000.00	\$320,000.00	
16		DESARROLLO INSTITUCIONAL				
		PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	TECOMAN	\$213,763.60	\$213,763.60	
			FRACC. PRIMAVERA	\$18,500.00	\$18,500.00	AULA

		DEL PROGRAMA		
		TOTAL DEL PROGRAMA	\$232,263.60	\$232,263.60
17	GASTOS INDIRECTOS			
	GASTOS INDIRECTOS	TECOMAN	\$348,395.40	\$348,395.40
		SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$348,395.40	\$348,395.40
		TOTAL DEL PROGRAMA	\$348,395.40	\$348,395.40
10	RECURSOS POR EJERCER			
0	RECURSOS POR EJERCER	TECOMAN	\$-	\$277,575.73
		SUBTOTAL DEL PROGRAMA	\$-	\$277,575.73
		TOTAL DEL PROGRAMA	\$-	\$277,575.73
		TOTAL DE LA PROPUESTA	\$11,613,180.00	\$11,613,180.00

20,999.95
3,738.09
24,738.04

- - - En el desahogo del NOVENO del orden del día, se trataron los siguientes asuntos generales:

PRIMER ASUNTO GENERAL.-Hizo uso de la voz el regidor AUDELINO FLORES JURADO para manifestar que se adhiere al comentario del regidor EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE hizo en la anterior sesión, en el sentido de las recurrente falta de asistencia de alguno regidores. Lo anterior, por considerar que se debe tomar en serio el ejercicio de la responsabilidad que a cada regidor le corresponde, pues la inasistencia a las sesiones no se han justificada debidamente, y es una obligación que debe cumplirse. En este tema el regidor MARGARITO ESPINOZA MIJARES abundó en el sentido de que la responsabilidad de los regidores, es una responsabilidad compartida, toda vez que son 11 regidores, por ello propuso que se instruya al Secretario del Ayuntamiento para que comuniqué por escrito, a cada uno de los regidores, las faltas que han tenido hasta la fecha; y que una vez cumplido, se dé cuenta, de ello, al Pleno. Al respecto el Presidente Municipal, ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO, comentó que se une a las propuestas, toda vez que se tienen tareas y comisiones que por su importancia requiere de la participación de todos los regidores. Sometido lo anterior a consideración de los presentes, resultando aprobado por unanimidad.

SEGUNDO ASUNTO GENERAL: En este punto, el regidor **ALEJANDRO MARTINEZ HERNÁNDEZ**, informó que en base a las atribuciones que, con el carácter de integrante de la Comisión de bienes Municipales y Panteones, atendió una petición presentada por la **SRA. CELIDA GLORIA ANGEL AGUILAR**, quien solicitó que se le otorgue, a su nombre, el título de la propiedad que tiene en el Panteón Municipal, y que está a nombre de su Sra. Madre **ESTHELA AGUILAR LOPEZ**, quien falleció, obedeciendo su solicitud a que la interesada es hija única. Para el efecto anterior, exhibió la documentación correspondiente.

Hecho lo anterior, el Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno si se aprueba obviar el trámite ante Comisiones. Resultando aprobado por unanimidad.

Acto continuo, sometió el dictamen a la aprobación del Pleno, resultado aprobado por unanimidad.

TERCER ASUNTO GENERAL.- Hizo uso de la voz el regidor **RODOLFO BRAVO VERDUZCO**, para solicitar información sobre el terreno que fue donado a la Universidad de Colima, ubicado en la Unidad Deportiva Norte, en virtud de que ignora el estado que guarda. Sobre el tema el regidor **ANGEL TRUJILLO CERVANTES**, comentó que el delegado de la Universidad de Colima, había hablado con él para saber si se les otorgaría una extensión más de terreno, contestándole que hasta la fecha la comisión no ha recibido ninguna solicitud al respecto. Sobre lo anterior, el Presidente Municipal, hizo saber que en efecto, el Rector de la Universidad de Colima, el domingo pasado le había expresado el deseo de que se les concediera una mayor extensión para construir otras aulas, comunicándole que era necesario solicitarlo por escrito, y que hasta la fecha no ha recibido ninguna solicitud. El regidor **MARGARITO ESPINOZA MIJAREZ** informó que en efecto la comisión formada ex profeso se presentó ante el Delegado de la Universidad para ofrecerles otro terreno en un lugar distinto, pero no lo aceptaron; incluso, que el Arq. **JOSE MACIAS RODRÍGUEZ** quien acompañó a la Comisión y les recomendó que ya no era conveniente seguir construyendo en esa zona, por la alta densidad habitacional que se registra. En relación a lo anterior, se acordó analizar el acta de donación y resolver lo que proceda.

CUARTO ASUNTO GENERAL.- En uso de la voz el regidor **ANGEL TRUJILLO CERVANTES** expuso el problema que le trató el Comisario de San Miguel del Ojo de Agua, en el sentido que, desde hace aproximadamente cuatro meses, presentó un escrito para reportar un tiradero de agua, sin que haya tenido respuesta favorable, a pesar de haber insistido, con sendos escritos, en varias ocasiones. Respecto a lo anterior, el Presidente Municipal informó que, precisamente, el día de hoy habló a **COMAPAT**, comunicándole que el próximo lunes mandarían personal para corregir dicho desperfecto.

En otro asunto, comentó que el viernes pasado se había presentado personas del **COELIM**, para exponer el proyecto de un centro de acopio, y que por haberse presentado otro evento no los pudieron atender, por lo que se difirió la reunión para el próximo lunes a las 10 de la mañana, en esta presidencia Municipal. Para lo anterior se acordó la participación de la Comisión de Desarrollo Rural y los regidores que tenga interés en participar.

QUINTO ASUNTO GENERAL.- En uso de la voz el Presidente Municipal, ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO, invitó a los presentes para que el día de mañana, a las 10 horas acudan al evento de presentación de las 8 candidatas a reina de la Feria de Tecomán, que se llevará a cabo en el Salón de Cabildo de esta residencia Municipal.

Por otra parte, informó que el próximo viernes hará una gira de trabajo por el Municipio, el Gobernador del estado, principalmente para entregar el pozo de agua de Tecolapa; los empedrados de la Colonia San José; el pozo de agua de El Saucito; la última etapa del Colector Poniente; el drenaje de la Colonia Niños Héroes; la entrega de una ambulancia a la Cruz Roja de esta Ciudad, y la colocación de la primera piedra de un nuevo núcleo de casas que construirá IVECOL.

En otro tema, entregó a cada uno de los presentes un ejemplar del proyecto de contrato de concesión, elaborado por el Lic. Pablo Javier Manzo Pérez, asesor jurídico del Cabildo, en relación a la administración y operación de servicios de grúa y corralón, a efecto de que se proceda a su revisión y análisis, en próxima sesión se acuerde lo conducente.

--- En el desahogo del DECIMO punto del orden del día, se clausuró la sesión, siendo las 19:50 horas, del día de su fecha.---


ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
PROFR. RUBEN ORTEGA AGUILAR
SINDICO

ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE
REGIDOR

C. ALEJANDRO A. MARTINEZ HERNANDEZ
REGIDOR

PROFR. MARGARITO ESPINOSA MIJARES
REGIDOR

ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO
REGIDOR

C. RAFAEL MENDOZA TAFOYA
REGIDOR

C. PATRICIA MORENO SANCHEZ
REGIDOR


C. AUDELINO FLORES JURADO
REGIDOR

C. SALVADOR GARCIA SILVA
REGIDOR

C. RUBEN RUIZ NAVA
REGIDOR

C. LUIS JOSUE LOPEZ BAEZ
REGIDOR

C. ANGEL TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.**
[Handwritten signature]
C. LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA
SECRETARIA

[Handwritten mark]